PAZ Y SALVO EN APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES — PERSONA JURÍDICA

Yo, CARLOS ALBERTO TAFUR CASTILLO, identificado con cedula Nº 93.362.277 de Ibagué, en mi condición de Representante Legal de COMERCIALIZADORA CDT S.A.S identificada con Nit 809.010.652-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Ibagué certifico en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Dada en Ibagué, a los (13) días del mes de agosto de 2020

FIRMA_____
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: CARLOS ALBERTO TAFUR CASTILLO